

**INFORME DE AVANCE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN  
A 31 de marzo de 2017**

**JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA**  
Contralor de Bogotá, D.C.

**ANDRÉS CASTRO FRANCO**  
Contralor Auxiliar

**BIVIANA DUQUE TORO**  
Director Técnico de Planeación

**Bogotá, D.C., abril de 2017**

## Tabla de contenido

PRESENTACION.....	3
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2015 .....	3
1 PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2017 .....	5
2.1. Indicadores por procesos .....	5
2.2. Distribución de Indicadores por Objetivo .....	6
2.3 Distribución por tipo de indicador .....	6
2.3 Distribución por Estrategia.....	7
2 RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN .....	8
2.1 Resultados por rango de cumplimiento .....	10
2.2 Resultados por Objetivo .....	11
2.3 Resultado por Tipo de Indicador.....	13
2.4 Resultados por rango de cumplimiento .....	15
CONCLUSIONES .....	26

## PRESENTACION

La Contraloría de Bogotá ejerce en representación de los ciudadanos, la vigilancia a la gestión fiscal y la evaluación de los resultados obtenidos por las diferentes entidades del Distrito Capital, evaluando la correcta, eficiente, eficaz y equitativa administración del patrimonio público.

El Plan de Acción es el documento que contiene la programación anual para asegurar la real y efectiva ejecución del Plan Estratégico. Transcurrido el tercer trimestre de 2017, en este sentido, a continuación se presenta el avance y resultados de los indicadores formulados para medir el cumplimiento de las actividades y metas implementadas por los responsables de los procesos, distribuidos por objetivo, tipo de indicador y rango de cumplimiento:

### PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2015

El Plan Estratégico 2016-2020 “Una Contraloría aliada con Bogotá”, además de plasmar misión, visión, políticas, valores y principios institucionales, relaciona cinco (5) objetivos corporativos y diecinueve (19) estrategias, como se indica a continuación:

Cuadro No. 1. Objetivos y estrategias corporativas

Objetivos	Estrategias
1. Fortalecer la vigilancia y control a la gestión fiscal desde los resultados y el impacto.	1.1. Orientar el ejercicio de la vigilancia y control fiscal a resultados efectivos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.
	1.2. Fortalecer el Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, a través de la articulación con el proceso auditor y haciendo efectivo el mecanismo de oralidad.
	1.3. Lograr mayor efectividad en la evaluación de las políticas públicas para contribuir en la sostenibilidad de la ciudad.
	1.4. Fortalecer los estudios e informes macroeconómicos, sociales y ambientales como eje central del ejercicio auditor.
	1.5. Mejorar los resultados de la Entidad, a través del fortalecimiento del mecanismo de Beneficios del Control Fiscal.
2. Vincular a la ciudadanía en el ejercicio del control fiscal para que genere insumos al proceso auditor y sea aliada en el control de los recursos públicos.	2.1. Fortalecer los mecanismos de control social e instrumentos de interacción para mejorar el ejercicio del control social y la percepción de los clientes (ciudadanía y concejo) respecto a la Contraloría.
	2.2. Formar ciudadanos en temas relacionados con la gestión y el control fiscal, para recibir insumos de calidad relacionados con las problemáticas y soluciones en el marco del control fiscal.

Objetivos	Estrategias
	<p>2.3. Implementar mecanismos de Comunicación Pública y Pedagogía Ciudadana, haciendo uso efectivo de los medios comunicacionales disponibles.</p> <p>2.4. Rendir Cuentas a la Ciudad de manera efectiva y oportuna.</p>
<p>3. Optimizar la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo, para cumplir su misión con altos estándares de calidad.</p>	<p>3.1. Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG a partir de la optimización de los procesos y la adecuada administración de los riesgos, teniendo como eje de acción el efectivo cumplimiento misional de la Entidad.</p> <p>3.2. Fortalecer la gestión documental como herramienta que facilite la administración y manejo archivístico.</p>
<p>4. Fortalecer la capacidad institucional, optimizando los recursos, hacia un control fiscal efectivo.</p>	<p>4.1. Lograr mayor efectividad en la administración del talento humano de la entidad, (perfiles Vs planificación institucional).</p> <p>4.2. Mejorar las competencias laborales de los funcionarios, para lograr mayor eficiencia institucional.</p> <p>4.3. Propiciar condiciones laborales, familiares y sociales adecuadas, para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios.</p> <p>4.4. Desarrollar valores organizacionales en función de una cultura de servicio público que genere sentido de pertenencia y compromiso institucional.</p> <p>4.5. Optimizar los recursos físicos y financieros que permitan satisfacer las necesidades de la gestión institucional.</p>
<p>5. Estar a la vanguardia de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TICs, que potencialicen los procesos y fortalezcan el ejercicio de control fiscal.</p>	<p>5.1. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de la información a los nuevos avances, para cumplir de manera efectiva la misión institucional.</p> <p>5.2. Proteger la información institucional, buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad, integridad y seguridad de los datos.</p> <p>5.3. Desarrollar la estrategia de gobierno en línea, para que la gestión institucional sea más eficiente, transparente y participativa.</p>

Fuente. Plan estratégico 2016-2020

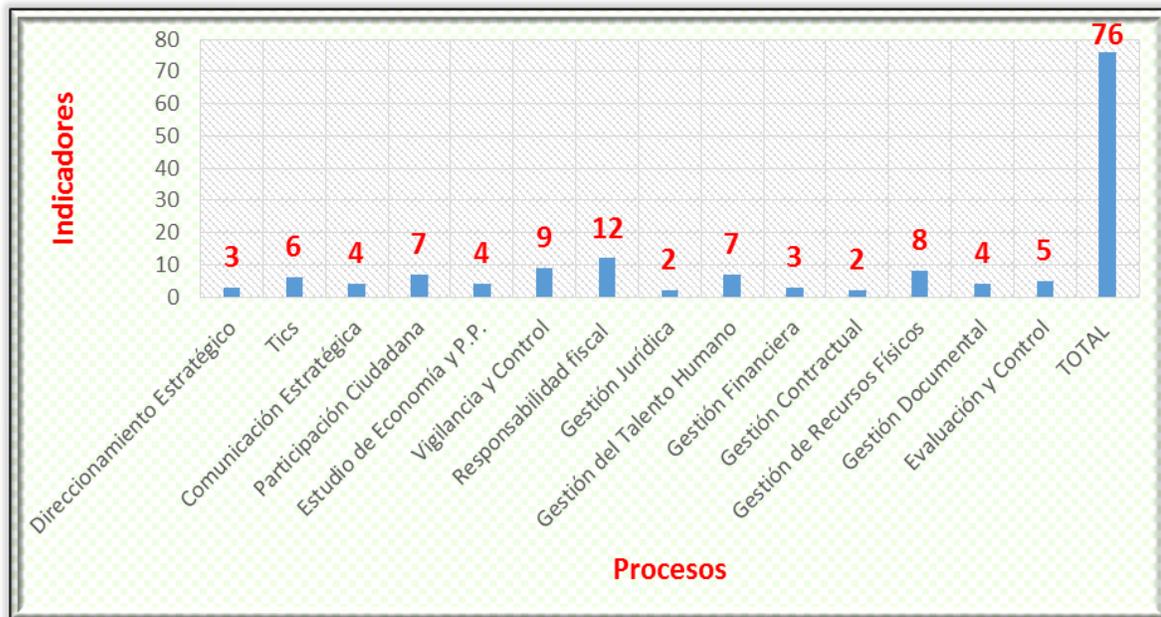
## 1 PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2017

El Plan de Acción refleja la programación anual de actividades para asegurar la real y efectiva ejecución del Plan Estratégico Institucional, identificando actividades por procesos, responsables, definición de metas e indicadores que permiten medir el avance o cumplimiento del citado Plan, así:

### 2.1. Indicadores por procesos

Para la vigencia 2017 se formularon 76 actividades medidas a través de igual número de indicadores, distribuidos en los 14 procesos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión – SIG, así:

Gráfica No. 1. Indicadores por procesos



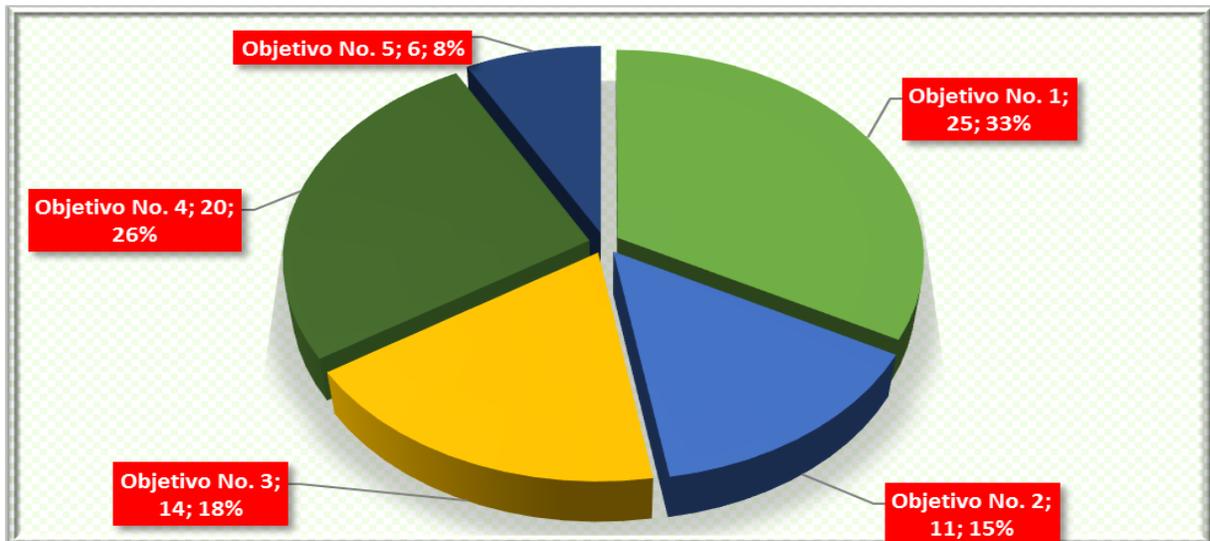
Fuente: Plan de Acción 2017 Versión 2.0

La gráfica refleja que el 33% de los indicadores (25) han sido formulados por los Procesos Misionales: Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal y política (9) y Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva (12) y Estudios de Economía y Política Publica (4), los cuales proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su misión institucional. El otro 67% (51 indicadores), se distribuyen en los once (11) procesos del Sistema Integrado de Gestión - SIG.

## 2.2. Distribución de Indicadores por Objetivo

Las actividades fueron alineadas o distribuidas teniendo en cuenta su contribución al cumplimiento en los cinco (5) objetivos corporativos. El objetivo con mayor número de indicadores es el No. 1 Fortalecer la vigilancia y control a la gestión fiscal desde los resultados y el impacto, con 25 que representan el 33%; el objetivo No. 4 relacionado con fortalecer la capacidad institucional, optimizando los recursos hacia un control fiscal efectivo, cuenta con 20 indicadores que representan el 26%; el objetivo No. 3 Optimizar la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo con 14 indicadores, el 18%, el objetivo No. 2 Vincular a la ciudadanía en el ejercicio del control fiscal lo miden 11 indicadores, con el 15% y por último el objetivo No 5 Estar a la vanguardia de las tecnologías de la información y las comunicaciones-TICS que potencialicen los procesos y fortalezcan el ejercicio del control fiscal, cuenta con seis indicadores, con el 8% restante, así:

Gráfica No. 2: Distribución por objetivos

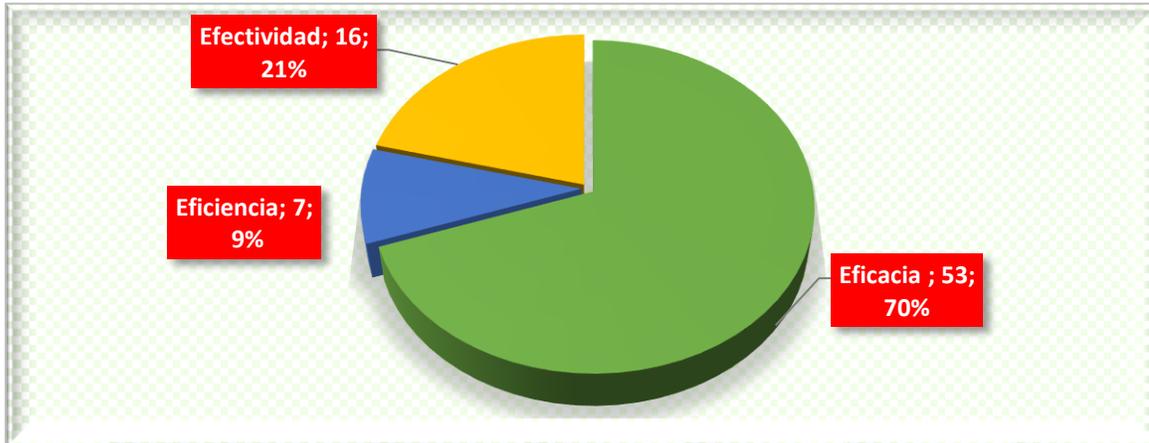


Fuente: Plan de Acción, vigencia 2017 – versión 2.0.

## 2.3 Distribución por tipo de indicador

De los 76 indicadores diseñados para medir las actividades que conforma el Plan de Acción, vigencia 2017, 53 son de eficacia, con el 70%; 16 indicadores de efectividad, con un 21% y 7 de eficiencia, que representan el 9% restante, así:

Gráfica No. 3. Tipo de Indicador



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2017 – versión 2.0.

### 2.3 Distribución por Estrategia

Para el cumplimiento de los cinco (5) objetivos corporativos se establecieron 19 estrategias, cada estrategia cuenta con actividades que contribuyen anualmente a su cumplimiento, tal como se refleja a continuación:

Cuadro No. 2. Distribución de actividades por estrategia

Procesos	No. Indicador	Estrategias																		
		Objetivo No. 1. Fortalecer la vigilancia y control a la gestión fiscal					Objetivo No. 2. Vincular a la ciudadanía al ejercicio del control fiscal				Objetivo No. 3. Optimizar la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo		Objetivo No. 4. Fortalecer la capacidad institucional					Objetivo No. 5. Estar a la vanguardia de las tecnologías de la información y las comunicaciones		
		1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	5.1	5.2	5.3
Direccionamiento Estratégico	3									3										
Tics	6																	2	3	1
Comunicación Estratégica	4							3	1											
Participación Ciudadana	7						4	1	1	1										
Estudio de Economía y P.P.	4			3	1															
Vigilancia y Control	9	8				1														
Responsabilidad fiscal	12		12																	
Gestión Jurídica	2									2										
Gestión del Talento Humano	7											2	3	1	1					
Gestión Financiera	3																		3	
Gestión Contractual	2																		2	
Gestión de Recursos Físicos	8																		8	
Gestión Documental	4										4									
Evaluación y Control	5									5										
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
		<b>25</b>					<b>11</b>				<b>14</b>		<b>20</b>					<b>6</b>		

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2017 – versión 2.0.

## 2 RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN

De los 76 indicadores diseñados para medir el avance del Plan de Acción 2017 – versión 2.0, 55 registran medición para el primer trimestre, los 21 indicadores restantes no registran medición, dado que su ejecución no está programada para este periodo, éstos son:

Cuadro No. 3 Actividades no registran medición

Actividad	Fecha programada
Implementar un tablero de control con indicadores estratégicos que permita medir el cumplimiento del Plan Estratégico de la Entidad.	30/06/2017
Implementar soluciones tecnológicas (hardware y/o software) que permitan mejorar la gestión de los procesos y la generación de servicios y productos con mayor calidad y oportunidad en la Entidad.	31/12/2017
Ejecutar los recursos asignados a la meta 1 del proyecto de inversión 1194.	31/12/2017
Ejecutar los recursos asignados a las metas 2 del proyecto de inversión 1194.	31/12/2017
Realizar encuesta con el fin de conocer la percepción de los funcionarios de la entidad frente a las campañas de comunicación, encaminadas a conocer y posicionar los canales de comunicación de la entidad.	31/12/2017
Realizar encuesta con el fin de conocer la percepción de los periodistas sobre la gestión de la entidad durante la vigencia.	31/12/2017
Socializar los resultados de la rendición de cuentas de la Entidad.	31/12/2017
Desarrollar actividades de pedagogía social formativa e ilustrativa.	31/12/2017
Medir el grado de satisfacción del servicio al cliente (Concejo) que brinda la Contraloría de Bogotá.	31/12/2017
Medir el grado de satisfacción del servicio al cliente (Ciudadanía) que brinda la Contraloría de Bogotá.	31/12/2017
Desarrollar actividades de control social en las localidades como: instrumentos de interacción (audiencia pública, rendición de cuentas, mesa de trabajo ciudadana, inspecciones a terreno y revisión de contratos) y mecanismos de control social a la gestión pública (auditoría social, comité de control social, veeduría ciudadana, redes sociales y contraloría estudiantil entre otros)	31/12/2017
Realizar rendiciones de cuenta a la ciudadanía, de la gestión desarrollada por la Contraloría de Bogotá, D.C., y sus resultados.(20)	31/12/2017

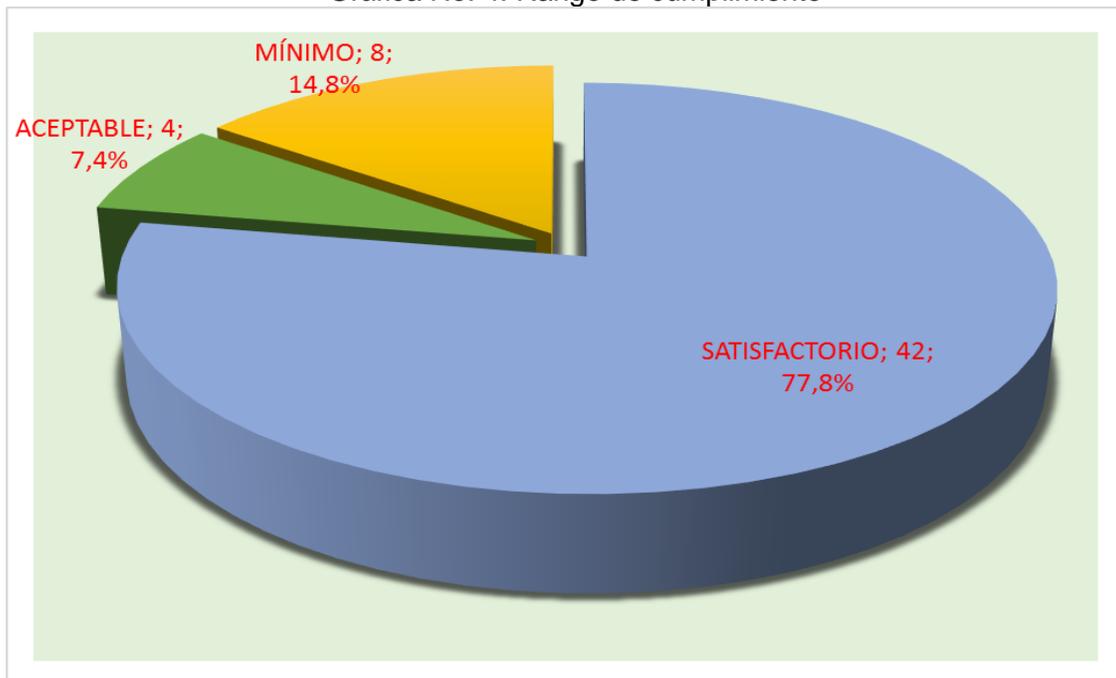
Actividad	Fecha programada
Socializar los resultados del análisis y evaluación de los siguientes informes y estudios elaborados en la vigencia 2017: Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente de Bogotá D.C., Estados de la Finanzas Públicas del D.C., y el Plan Maestro de Movilidad, en escenarios y espacios tales como: la academia, agremiaciones sectoriales o instituciones referidas por la Dirección de Participación Ciudadana.	29/12/2017
Elaborar la Revista "Bogotá Económica", con el desarrollo de temáticas relacionadas con la realidad económica, social y ambiental de Bogotá D. C.	29/12/2017
Realizar un estudio sobre perfiles y competencias de los Servidores Públicos de la Entidad, con el fin de distribuir el talento humano de la planta global, de acuerdo con la planificación de los procesos misionales para la vigencia 2017.	30/06/2017
Realizar jornadas de sensibilización en temas de clima laboral y resolución de conflictos del Programa de Bienestar Social y en el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo dentro del programa de riesgo psicosocial con el fin de continuar mejorando y fortaleciendo la calidad de vida laboral de los Servidores Públicos de la Contraloría de Bogotá, D. C.	15/12/2017
Adquirir vehículos para el ejercicio de la función de vigilancia y control a la gestión fiscal	31/12/2017
Ejecutar los recursos asignados a la meta No. 1 del proyecto de inversión 1196, Adecuar sedes y áreas de trabajo de la Contraloría de Bogotá.	31/12/2017
Recibir las transferencias documentales primarias programadas durante la vigencia 2017	31/12/2017
Ejecutar los contratos previstos en cumplimiento de la Meta 3 del proyecto de inversión 1195 del Plan de Desarrollo 2016-2020 "Bogotá mejor para todos", relacionado con intervenir 100% el acervo documental de la Contraloría de Bogotá D.C. (Identificación, Organización, Clasificación y Depuración).	31/12/2017
Realizar verificaciones a planes de mejoramiento establecidas en el Programa Anual de Auditorías Internas	31/12/2017
Verificar el Mapa de Riesgos por procesos, según lo establecido en el Programa Anual de Auditorías Internas	31/12/2017

A continuación se presentan el comportamiento de los indicadores que registraron medición en el periodo de análisis:

### **2.1 Resultados por rango de cumplimiento**

De los 54 indicadores que a la fecha registran medición, 42 se ubican en rango Satisfactorio, con el 78.8%, 8 se ubican en rango Mínimo, con el 15.8% y 4 en rango Aceptable, con el 7.4% restante, así:

Gráfica No. 4. Rango de cumplimiento



Fuente. Seguimiento procesos del SIG, marzo 2017.

Los procesos donde se concentran el mayor número de indicadores ubicados en rango Satisfactorio corresponden a: Responsabilidad Fiscal 11, Gestión de Recursos Físicos 5, Vigilancia y Control 4 y Gestión del Talento Humano 4; en el rango Aceptable lo encabeza vigilancia y control con 2 y Financiera y Documental con uno; en rango Mínimo lo lidera Vigilancia y Control con 3 y TICs con 2. Este comportamiento se refleja a continuación:

Cuadro No. 4. Cumplimiento por Proceso

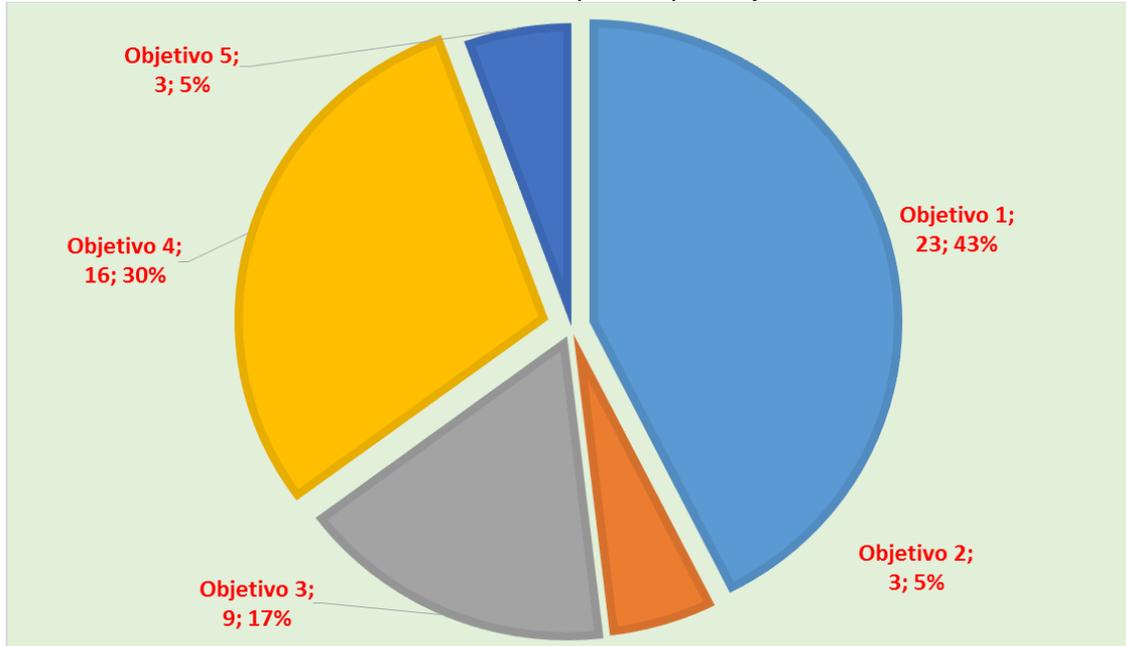
PROCESO	Indicador con medición	Satisfactorio	Aceptable	Mínimo
Direccionamiento Estratégico	2	2		
TICs	3	1		2
Comunicación Estratégica	1	1		
Participación Ciudadana	2	2		
Estudio de Economía y P.P.	2	2		
Vigilancia y Control	9	4	2	3
Responsabilidad Fiscal	12	11		1
Gestión Jurídica	2	2		
Gestión del Talento Humano	5	4		1
Gestión Financiera	3	2	1	
Gestión Contractual	2	2		
Gestión de Recursos Físicos	6	5		1
Gestión Documental	2	1	1	
Evaluación y Control	3	3		
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>42</b>	<b>4</b>	<b>8</b>

Fuente. Seguimiento procesos del SIG, marzo 2017.

## 2.2 Resultados por Objetivo

El avance del Plan de Acción en cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico, permite apreciar que la mayor proporción de indicadores apunta al objetivo No. 1 “Fortalecer la función de vigilancia a la gestión fiscal” con 23, con el 42%, seguido del objetivo No. 4 “Fortalecer la capacidad institucional” con 13, con el 24%, mientras que el de menor participación es del objetivo No. 2 “Vincular a la ciudadanía al ejercicio del control fiscal”, con 3 indicadores que representan el 5%. Así:

Gráfica No. 5. Participación por objetivos



Fuente. Seguimiento procesos del SIG, marzo de 2017

El nivel de cumplimiento por objetivo y rango de cumplimiento se observa en el siguiente cuadro:

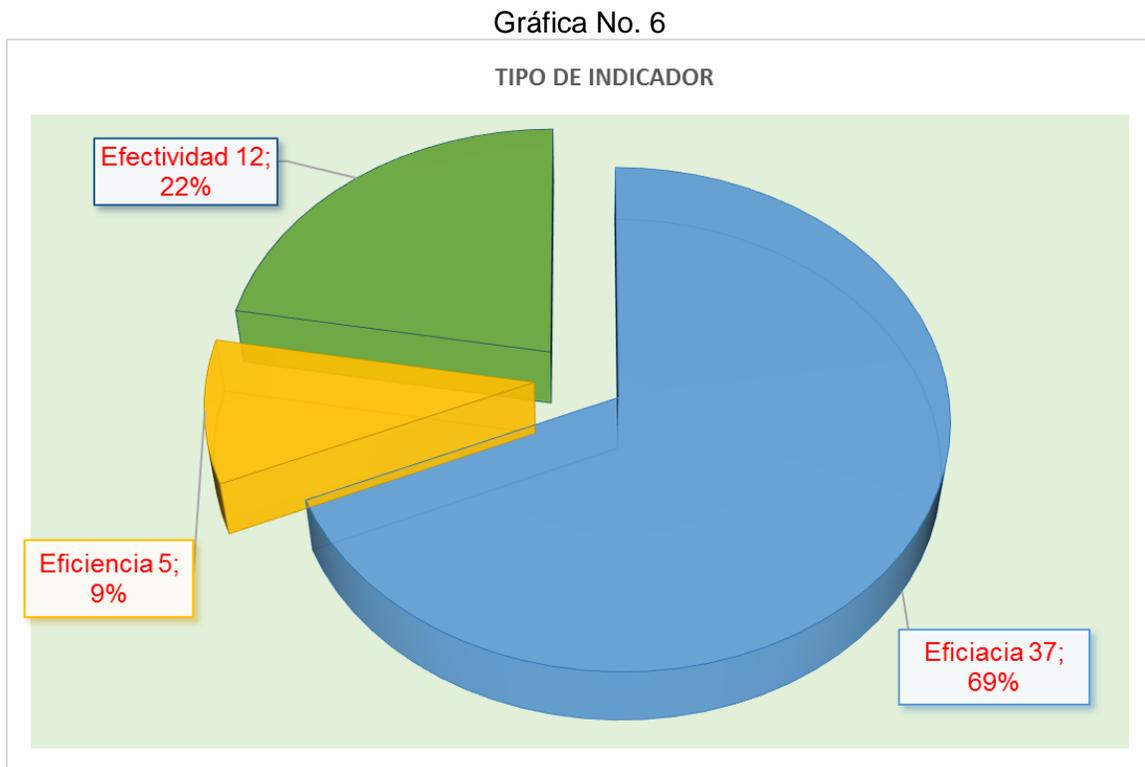
Cuadro No. 4 Cumplimiento de indicadores por objetivo estratégico

Objetivo 1			Objetivo 2			Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5		
S	A	M	S	A	M	S	A	M	S	A	M	S	A	M
17	2	4	3	0	0	8	1	0	13	0	3	1	0	2
23			3			9			16			3		

Fuente. Seguimiento procesos del SIG, marzo de 2017

### 2.3 Resultado por Tipo de Indicador

De los 54 indicadores medidos durante el trimestre, 37 son de Eficacia, con el 69%; doce (12) de Efectividad, con el 22% y cinco (5) son de eficiencia que representan el 9% restante, tal como se indica en la siguiente gráfica:



Fuente. Seguimiento proceso del SIG, marzo de 2017.

## 2.4 Resultado por Estrategias y Objetivos

El resultado de las actividades diseñadas para cada estrategia y objetivo se indica a continuación:

Cuadro No. 5. Resultado por estrategias

Objetivo	Estrategia	Satisfactorio	Aceptable	Mínimo	TOTAL
1. Fortalecer la vigilancia y control a la gestión fiscal	1.1	4	2	2	8
	1.2	11		1	12
	1.3	2			2
	1.4				0
	1.5			1	1
<b>SUB-TOTAL</b>		17	2	4	23
2. Vincular a la ciudadanía al ejercicio del control fiscal	2.1	2			2
	2.2				0
	2.3	1			1
	2.4				0
<b>SUB-TOTAL</b>		3	0	0	3
3. Orientar la gestión de la entidad hacia el mejoramiento continuo	3.1	7			7
	3.2	1	1		2
<b>SUB-TOTAL</b>		8	1	0	9
4. Fortalecer la capacidad institucional	4.1	1			1
	4.2	2		1	3
	4.3				0
	4.4	1			1
	4.5	9	1	1	11
<b>SUB-TOTAL</b>		13	1	2	16
5. Estar a la vanguardia de las tecnologías de la información y las comunicaciones	5.1			1	1
	5.2	1			1
	5.3			1	1
<b>SUB-TOTAL</b>		1	0	2	3
<b>Total</b>		42	4	8	54

## 2.5 Resultados por rango de cumplimiento

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos en desarrollo de las actividades que se ubicaron en rango satisfactorio, aceptable y mínimo:

Cuadro No.6. Resultados rango Satisfactorio

Actividad	Resultado
Mantenimiento de la certificación.	<p>El nivel de cumplimiento en la ejecución del plan de trabajo para el mantenimiento de la certificación fue del 50%, que comparado con la meta programada para el trimestre (50%) alcanza el 100% (Satisfactorio), ubicándose en rango Satisfactorio; por su parte, con la meta anual refleja un avance del 50%, dado que se ejecutaron 3 de las 6 actividades programadas, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación auditoría externa de calidad - SGS. Se coordinó con la firma certificadora y Dirección Administrativa la suscripción del contrato.</li> <li>2. Realización de la auditoría Interna al SIG 2017.</li> <li>3. Control de documentos y socialización del SIG. Se realizó campaña masiva del SIG, revisión de documentos y registros según listado maestro de documentos y tablas de retención documental.</li> </ol>
Actualización del Sistema de Gestión de Calidad bajo los requisitos de la ISO 9001:2015.	<p>El nivel de cumplimiento del plan de trabajo para actualizar el Sistema de Gestión de Calidad bajo los requisitos de la ISO 9001:2015 fue del 10%, que comparado con la meta programada para el trimestre (10%) alcanza el 100% (Satisfactorio), ubicándose en rango Satisfactorio; por su parte, comparado con la meta anual refleja un avance del 50%, dado que se ejecutó una (1) de las 10 actividades programadas en el Plan de Trabajo, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud de presupuesto para la implementación de los cambios de la Norma ISO 9001:2015.</li> </ol>
Cumplimiento en el desarrollo de las fases 2 y 3 del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información para la CB	<p>El nivel de cumplimiento en el desarrollo de las fases 2 y 3 del Modelo de Seguridad y Privacidad de la información fue del 31% que comparado con la meta programada para el trimestre (25%), alcanza un cumplimiento del 123%, ubicándose en rango satisfactorio. Por su parte, comparado con la meta anual refleja un avance del 31%, dado que se ejecutaron cuatro (4) actividades de las 13 programadas, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión del matriz instrumento de identificación de la línea base de seguridad (Anexo A - evaluación de efectividad de controles ISO 27001:2013).</li> <li>2. Actualización de GAP análisis de la situación actual.</li> <li>3. Reunión definición de alcances y objetivos de SGSI.</li> <li>4. Determinación del alcance y objetivos del SGSI</li> </ol>
Cumplimiento de campañas de comunicación	<p>El nivel de cumplimiento en el desarrollo de las campañas de comunicación fue del 17%, que comparado con la meta del trimestre (17%) refleja un cumplimiento del 98%, ubicándose en un rango satisfactorio. Con respecto a la meta anual refleja un avance del 17%, toda vez que de las seis campañas programadas se han ejecutado una (1) que corresponde a Choca esos Cinco relacionada con valores institucionales y buen trato. A nivel externo se inició la de Promoción institucional a través de la cual por free pres se han enviado tres boletines de prensa de los cuales se obtuvo 194 registros en medios. Se editó un número del periódico institucional Control Capital y en redes sociales se publicaron 426 mensajes institucionales, entre otras. Igualmente se actualizó el portal web (39) y Monitoreo de medias noticias 183 reportes. Se han realizado 4 mil fotos, Se ha realizado apoyo a las demás dependencias en campañas como el Piga, PISV, entre otros.</p>

<b>Actividad</b>	<b>Resultado</b>
Reporte de solicitudes ciudadanas acerca del control fiscal	El nivel de reporte de solicitudes ciudadanas acerca del control fiscal fue del 33% que comparado con la meta del trimestre (33%) alcanza un cumplimiento del 100% (Satisfactorio) y frente a la meta anual del indicador refleja un avance del 33%, dado que se emitió un (1) reporte de los tres (3) programados. El reporte del período registra 33 DPC incluidos como insumo del proceso auditor, siendo Educación, Cultura, Recreación y Deporte la dirección que mayor número de DPC incluyó como insumo (8), seguida de Hábitat y Ambiente (7).
Emisión del Boletín Concejo & Control	El nivel de información suministrada a los Concejales de Bogotá acerca del resultado de nuestras actividades realizadas en el marco del apoyo técnico al control político, alcanzó el 33%, que comparado con la meta del trimestre (33%) registra un cumplimiento del 100% (Satisfactorio) y frente a la meta del indicador refleja un avance del 33%, dado que se publicó 1 boletín de los (3) programados. El boletín publicado se relaciona con los trámites ante el Concejo de Bogotá durante noviembre/diciembre de 2016 y enero de 2017.
Socialización de la Metodología para la Evaluación Fiscal de Políticas Públicas Distritales	Esta actividad presenta un cumplimiento del 100% con relación a la meta, ubicándose en un Rango de calificación Satisfactorio, dado que durante el periodo se socializó la metodología para la evaluación fiscal de políticas públicas distritales a las 12 direcciones programadas, así: Mediante comunicaciones: 3-2017-08029 y 3-2017-08319 del 24 y 28 de marzo de 2017, se convocó a las direcciones que hacen parte del PVCGF, a la socialización de la Metodología para la Evaluación Fiscal de las Políticas Públicas Distritales; actividad que se realizó el 29 de marzo de 2017 en la Escuela de Capacitación en tres jornadas, donde participaron: Subdirectores, Gerentes y Auditores encargados de la Evaluación del factor: Planes, Programas y Proyectos, con la participación de 148 funcionarios, según consta en listados de asistencia.
Capacitación de Cuenta Ambiental	Esta actividad presenta un cumplimiento del 100% con relación a la meta, ubicándose en un Rango de calificación Satisfactorio, dado que durante el periodo se ejecutaron las dos (2) capacitaciones en tema ambiental programados, así: mediante memorando 2-2017-00544/00563 del 13 de enero de 2017, se corrió invitación a los 20 Alcaldes Locales de la Ciudad, a fin de que asistieran a la capacitación relacionada con la información que deben rendir en la Cuenta Ambiental y Lineamientos a tener en cuenta para el Plan Ambiental Local-PAL. De igual forma, mediante comunicaciones: 2-2017-00516/00543 del 13 de enero de 2017, se convocaron a funcionarios de entidades del orden Distrital, responsables del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA para que asistieran a dicha capacitación. Actividad realizada en dos jornadas el 18 de enero de 2017 en el Piso 9 Salón de Contralores, donde participaron 58 invitados, según consta en listados de asistencia. De igual forma mediante comunicaciones: 3-2017-00752 y 3-2017-00757 del 16 de enero de 2017, se convocó a los Directores Sectoriales, Subdirectores de Fiscalización, Gerentes y Auditores encargados de la Evaluación del factor: Planes, Programas y Proyectos, Componente: Gestión Ambiental, a la capacitación para la Calificación Gestión Ambiental; insumo requerido para el Informe sobre el Estados de los recursos Naturales y del ambiente de Bogotá Vigencia 2016, con la participación de 98 funcionarios, según consta en listados de asistencia.
Cobertura en la vigilancia y control a la gestión fiscal del D.C.	A marzo 31 de 2017, la cobertura en la vigilancia y control a la gestión fiscal del D.C. durante el periodo fue del 40% que comparado con la meta del trimestre (10%) alcanza el 398%, ubicándose en rango Satisfactorio y frente a la meta anual refleja un avance del 40%, dado que se auditaron 37 de los 93 sujetos de control.

Actividad	Resultado
Oportunidad en el traslado de hallazgos fiscales	A marzo 31 de 2017, la oportunidad en el traslado de hallazgos fiscales fue del 100% que comparado con la meta del trimestre (90%) alcanza un cumplimiento del 111%, ubicándose en rango satisfactorio, dado que se trasladaron a responsabilidad fiscal los 61 hallazgos fiscales registrados en los informes finales de las auditorías, comunicados el 31 de enero de 2017 (PAD 2016).
Efectividad de los hallazgos fiscales devueltos por la DRFJC	El archivo de los hallazgos fiscales devueltos por la DRFJC fue del 2% que comparado con la meta del trimestre (40%) alcanza una efectividad del 6%, ubicándose en rango satisfactorio, toda vez que de los 42 hallazgos fiscales devueltos por la Dirección de RFJC, entre el 01 de octubre a marzo 31 de 2017, tan solo uno (1) fue archivado por el Comité Técnico del PVCGF, correspondiente a la Dirección Sectorial de Integración Social
Emisión de boletines por la Subdirección de Análisis Estadísticas e Indicadores	El cumplimiento en la emisión de boletines fue del 29%, que comparado con la meta del periodo (29%) se alcanza el 100%, ubicándose en rango satisfactorio, toda vez que se han emitido DOS Boletines de SIETE: El No.6 correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2016 (No. SIGESPRO 3-2017-01772 del 26/01/2017) y Boletín especial "Resumen de toda la vigencia 2016" (No. SIGESPRO 3-2017-09116 del 05/04/2017)
Elaboración de los documentos para mejorar la calidad de los insumos	Durante el trimestre se ha venido trabajando en la elaboración de un documento denominado "BOLETÍN No. 1 Dirección Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva" el cual recoge una línea conceptual relacionada con diferentes temas que sirven de ayuda frente a la configuración de los hallazgos fiscales e indagaciones preliminares. Por la importancia de los temas se hizo necesario diversas revisiones y ajustes. Este documento se publicó en la intranet de la Contraloría de Bogotá.
Decreto de Medida Cautelar en Procesos de Responsabilidad Fiscal	El índice de Decreto de Medida Cautelar en Procesos de Responsabilidad Fiscal es del 100%, toda vez que el Proceso No. 170100-0140-14 contó con información patrimonial positiva, lográndose el decreto de la medida cautelar correspondiente. El resultado del indicador frente a la meta da un 400% motivado a que la meta para el primer trimestre se estableció en un 25%, aspecto que debe ser ajustado en el sentido que, las metas por este tipo de actividad deberán ser del 100% para cada trimestre, toda vez que la definición establecida en el denominador para cada periodo es variable y acumulable.
Evaluación de hallazgos fiscales	Durante el primer trimestre de la vigencia 2017 se presenta un índice de hallazgos fiscales evaluados del <b>38%</b> , teniendo en cuenta que de un inventario total de 384 hallazgos fiscales e indagaciones preliminares con corte a 31 de marzo de 2017, discriminados así: <b>297</b> registrados en estudio al 31 de diciembre de 2016 y 87 radicados durante el primer trimestre de 2017 el cual <b>corresponde al denominador</b> . Respecto al numerador se emitieron <b>49</b> autos de apertura o autos de apertura e imputación del proceso de responsabilidad fiscal más 98 memorandos de devolución de hallazgos e indagaciones preliminares, para un total de <b>147</b> . El resultado del indicador frente a la meta prevista para el primer trimestre presenta una sobreestimación alcanzando un <b>255%</b> , debido a que la meta prevista para este periodo se tenía en un 15%, dicho resultado ubica el indicador en el rango de <b>satisfactorio</b> . Esta situación obedece a las directrices impartidas por la alta dirección del estudio de los insumos en un término perentorio de 40 días hábiles, lo cual ha generado agilidad y eficacia por parte de los profesionales. En vista de lo anterior y de acuerdo al comportamiento del indicador se solicitará el ajuste a las metas.

Actividad	Resultado
Decisiones procesales para evitar la prescripción de la acción fiscal	<p>El índice de decisiones procesales para evitar la prescripción de la acción fiscal, para el periodo de análisis alcanza un <b>7%</b>, toda vez que de los <b>306</b> procesos activos de las vigencias 2012 y 2013 que quedaron activos a 31 de diciembre de 2016, se han ejecutoriado <b>23</b> con decisión de archivo, cesación de la acción fiscal y fallos con o sin de las vigencias 2012 y 2013, de éstos <b>3</b> corresponden a la declaratoria de la prescripción contemplada en el artículo 9 de la Ley 610 de 2000 de la vigencia 2012.</p> <p>El resultado del indicador frente a la meta prevista del 10%, refleja un resultado del 65% ubicando el indicador en el rango de satisfactorio, denotando una gestión eficaz en la toma de decisiones de fondo.</p>
Avance de los procesos de responsabilidad fiscal	<p>El índice de avance de los procesos de responsabilidad fiscal para el primer trimestre fue del <b>21%</b>, toda vez que de los <b>300</b> procesos programados para tomar decisiones de los artículos 16, 47, 48, 53, 54 de la Ley 610 de 2000, 98 y 111 de la Ley 1474 de 2011, en los procesos verbales y ordinarios; en <b>63</b> procesos se tomaron las citadas decisiones de fondo. El resultado del indicador frente a la meta fue del 105% ubicándolo en el rango de satisfactorio, encontrándose una subestimación, motivada por las directrices y metas establecidas por la alta dirección para la toma de decisiones de fondo. Se verificará su comportamiento en el trimestre siguiente y de ser necesario se solicitará el ajuste correspondiente.</p>
Efectividad de los procesos de responsabilidad fiscal verbal	<p>La efectividad de los procesos de responsabilidad fiscal verbal fue del 100%, toda vez que del hallazgo fiscal 80000-0048-16 que cumplía con los requisitos señalados en el artículo 98 de la Ley 1474 de 2011, se profirió auto de apertura e imputación de responsabilidad fiscal 170100-0029-17.</p> <p>El resultado del indicador frente a la meta da un 1000% toda vez que la meta para el primer trimestre se estableció en un 10%, aspecto que debe ser ajustado. El resultado del indicador lo ubica en el rango de satisfactorio.</p>
Efectividad del recaudo efectuado en Procesos de Jurisdicción Coactiva	<p>El monto recaudado para el periodo que nos ocupa asciende a la suma de \$ 12.571.805.125.26 pesos, cifra que corresponde a los pagos recibidos dentro de los procesos de cobro coactivo No. 2060, el cual aporta 7.295 millones, con una incidencia del 59% en el monto del recaudo; el proceso N° 2122 con 5.146 millones y una participación del 40% en el recaudo; los restantes procesos de cobro coactivo activos participaron en un 1% en el recaudo por el periodo que se reporta. Para este periodo no se recibieron pago de costas o agencias en derecho, por la tanto el total del recaudo es por beneficios del control fiscal en cuantía de DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS. \$12.571.805.125,26.El cumplimiento de la Subdirección de Jurisdicción Coactiva, para el primer trimestre, fue ampliamente superado en un 1046,14 %, ubicándose en el rango de SATISFACTORIO.Si bien es cierto que la meta inicial aprobada en la versión 1.0 del Plan de Acción, se fijó en 1.201 millones, no se puede determinar que existió al momento de su planeación una subestimación, por cuanto el proceso de cobro coactivo está sujeto a que exista indagación de bienes positiva que permita ejecutar las medidas cautelares en cada caso en particular. En ese escenario para el primer trimestre de la presente anualidad, se consiguió el recaudo del proceso 2060 de 2011, el cual aportó cerca de 59% del monto recaudado, hecho que no era previsible para mes de Octubre de 2016, fecha está en que se fijó el plan de 2017.</p>

Actividad	Resultado
Cumplimiento en los Mandamientos de Pago	<p>El cumplimiento de mandamiento de pago es del 100%, toda vez que los dos (02) títulos ejecutivos que ingresaron a Jurisdicción coactiva, los cuales agotaron la etapa persuasiva y por tanto, se libraron dos (02) autos de mandamiento de pago. El resultado del indicador se ubica en un rango de satisfactorio.</p> <p>El resultado respecto a la meta nos arroja un 400%, toda vez que para el primer trimestre se tenía una meta del 25%, aspecto que se requiere ajustar.</p>
Cumplimiento en el traslado de los dineros recaudados en el Proceso de Cobro Coactivo	<p>El Cumplimiento en el traslado de los dineros recaudados en el Proceso de Cobro Coactivo fue del 75%, toda vez que de 56 Títulos o Consignaciones efectivamente abonadas al proceso coactivo, 42 han sido trasladadas y endosada a las Entidades Afectadas una vez registradas en los libros y en el SIMUC. El resultado del indicador se ubica en un rango de satisfactorio.</p> <p>El resultado frente a la meta del 300% se da en el sentido que para el primer trimestre se tenía como meta un 25%, aspecto que se requiere ajustar.</p>
Nivel de efectividad del cobro persuasivo.	<p>En el periodo ingresaron un (01) proceso en etapa persuasiva y se avoco conocimiento mediante la expedición de un (01) auto, lo que se abrió a etapa de cobro persuasivo la cual vencida el término prudencial se decretó su terminación dando paso a la etapa del cobro coactivo, lo cual arroja que se ha cumplido en un 100% la meta, toda vez que se avoco el conocimiento de los procesos radicados en esta subdirección, ubicándonos en el rango del 25% satisfactorio del periodo correspondiente.</p>
Cumplimiento trámite de las Medidas Cautelares	<p>Durante el periodo en estudio se han proferido 12 autos que decretan medidas cautelares en los 83 procesos activos con investigación de bienes positiva, de los cuales 12 se encuentran materializadas y/o inscritas, las cuales corresponden a embargos de bienes inmuebles, embargo de remanentes, embargo de vehículos, embargo de cuenta bancaria y salarios, para un total de 100% de cumplimiento del indicador. El resultado del indicador se ubica en el rango de satisfactorio.</p> <p>El cumplimiento la del periodo es del 400%, toda vez que la meta del primer trimestre era del 25%; aspecto que se requiere ajustar.</p>
Representación administrativa y judicial de la Entidad.	<p>EL nivel de cumplimiento en la representación administrativa y judicial de la Entidad fue del 100%, ubicándose en rango Satisfactorio, dado que se realizaron noventa y dos (92) actuaciones durante el 1º trimestre de la vigencia del 2017, relacionadas con actividades extraprocesales (presentación ficha en comité de conciliación, audiencias ante la Procuraduría General de la Nación) y actuaciones judiciales procesales (demanda o contestación, alegatos de conclusión, recursos, trámite de pruebas, asistencia audiencias, incidentes procesales) realizadas por los funcionarios apoderados de la Entidad; con respecto a la meta anual el porcentaje de avance es 100%.</p>
Asesoría a dependencias y comités institucionales	<p>El nivel de cumplimiento en la asesoría a dependencias y comités institucionales fue del 100%, ubicándose en rango satisfactorio, dado que se realizaron sesenta y tres (63) actuaciones durante el 1º trimestre de la vigencia 2017 (conceptos, asistencia al Comité de Conciliación, DPC y revisión de actos administrativos), arrojando resultados satisfactorios del indicador del 100%; con respecto a la meta anual el porcentaje de avance es 100%.</p>

Actividad	Resultado
Emisión de los documentos informativos sobre situaciones administrativas laborales	<p>El nivel de cumplimiento en la emisión de los documentos informativos sobre situaciones administrativas laborales fue del 75%, el 25% restante se logrará en el transcurso de la vigencia que comparado con la meta del trimestre (25%) alcanza 300% y frente la meta anual refleja un avance del 75%, dado que se desarrollaron 3 de la 4 actividades programadas a saber:</p> <p>La Subdirección de Gestión del Talento Humano ha generado los documentos informativos sobre situaciones administrativas laborales, así: Con memorando 3-2017-02959 del 6 de febrero de 2017 -Oportunidad trámite y legalización incapacidades, licencias de maternidad y de paternidad. Con memorando 3-2017-04297 del 16 de febrero de 2017 - Directrices para el disfrute de vacaciones, vigencia 2017-2018, Con memorando 3-2017-06891 del 14 de marzo de 2017 - Depuración de la base de retención en la fuente año 2017.</p>
Emisión de boletines con las políticas del régimen disciplinario.	<p>El nivel de cumplimiento de la emisión de boletines con las políticas del régimen disciplinario fue del 25%, el 75% restante se logrará en el transcurso de la vigencia. El porcentaje alcanzado comparado con la meta del trimestre (25%) alcanza un 100% de cumplimiento, en la medida que se emitió 1 boletín de los 4 programados en el año. La Oficina de Asuntos Disciplinarios, mediante memorando dirigido a la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones radicado el 17 de marzo de 2017, se remitió para su publicación el Boletín N° 1-2017 con el tema: "DEL CONCURSO DE FALTAS DISCIPLINARIAS Y DELITOS POR EL APOORTE DE DOCUMENTOS FALSOS PARA LA POSESIÓN, ENCARGO, ASCENSO DE SERVIDORES PÚBLICOS, PAGO DE PRIMAS, ETC.", el cual ya se encuentra publicado en la página web de la entidad</p>
Nivel de cumplimiento de las Actividades de Sensibilización.	<p>El nivel de cumplimiento de la realización de las Actividades de Sensibilización refleja un 50%, el porcentaje restante se logrará en el transcurso de la vigencia. El porcentaje alcanzado comparado con la meta del trimestre (25%) logra un 200% de cumplimiento, en la medida que se realizaron 4 actividades frente a 8 programadas realizar en la vigencia.</p> <p>La Subdirección de Carrera Administrativa, a la fecha ha realizado 4 estrategias de divulgación del nuevo sistema de evaluación del desempeño así: 1. Información por noticontrol - ecard (23 de febrero y 30 de marzo). 2. Capacitación virtual video tutoriales (23 de febrero y 30 de marzo). 3. Fondo de pantalla (Wall paper) (27 y 28 de febrero). 4. Orientación personalizada (permanente a medida que los funcionarios soliciten información).</p>
Campañas de divulgación a fin de desarrollar y fomentar los valores organizacionales.	<p>Las campañas de divulgación a fin de desarrollar y fomentar valores organizacionales refleja un cumplimiento del 50%, el porcentaje restante se logrará en el transcurso de la vigencia. El porcentaje alcanzado comparado con la meta del trimestre (25%) logra un 200% de cumplimiento, en la medida que se realizaron 2 actividades frente a 4 programadas en la vigencia.</p> <p>La Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica ha venido trabajando en coordinación con la Oficina Asesora de Comunicaciones en el diseño de 4 campañas de socialización de los valores institucionales. A la fecha se han implementado 2 de ellas: 1. Proyección de la Presentación de Poder Point al inicio y descanso de cada acción de formación organizada por la Subdirección. 2. Proyección del video institucional sobre Valores que preparó la Oficina Asesora de Comunicaciones en cada acción organizada por la Subdirección de Capacitación. El desarrollo e implementación de las otras campañas de divulgación iniciará formalmente durante el tercer trimestre del año.</p>

Actividad	Resultado
Seguimiento a la Ejecución del PAC	<p>El nivel de cumplimiento en el seguimiento a la Ejecución del PAC fue del 17% que comparado con la meta del trimestre alcanza el 70% y con respecto a la meta anual refleja un avance del 17%, dado que la programación del PAC para el primer trimestre fue de \$37.821.615.986, del cual se ejecutó \$26.427.885.240, lo que indica un cumplimiento de la meta del 70% para el primer trimestre de la vigencia 2017, ubicándose en un rango de calificación satisfactorio en el primer trimestre. Vale la pena aclarar que la ejecución del PAC es acumulada en el año, por tanto para el restante de periodos se debe hacer la sumatoria.</p> <p>Por la anterior justificación, se requiere tramitar el ajuste de modificación de las metas trimestrales por considerar un indicador particular en su manejo.</p>
Reporte de los Estados Financieros	<p>El nivel de cumplimiento en el reporte de los Estados Financieros fue del 25% que comparado con la meta del trimestre alcanza el 100% y con respecto a la meta anual refleja un avance del 25%, dado en el mes de enero de 2017 se realizó el respectivo reporte de los Estados Financieros con fecha de corte 31 de diciembre de 2016. En el primer trimestre. Es importante señalar que la fecha de reporte de los Estados Financieros con fecha de corte 31 de marzo de 2017 es el 10 de abril de 2017.</p>
Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.	<p>El Nivel de cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones fue del 47,5% que comparado con la meta del trimestre alcanza el 475% y con respecto a la meta anual refleja un avance del 47,5%.</p> <p><b>Porcentaje ejecutado:</b> Para este primer trimestre, se tiene que aplicando el indicador, se obtiene un resultado a 31 de marzo del 2017 del 47,5% teniendo en cuenta que la meta trimestral es del 10%.</p> <p>Por lo anterior, la Subdirección de Contratación con corte a 31 de marzo del 2017, suscribió 114 contratos, de los cuales 112 pertenecen a la Unidad Ejecutora 01 Contraloría de Bogotá D.C y 2 a la Unidad Ejecutora 02 Auditoría Fiscal; en el numerador se toman los 112 contratos suscritos por la Contraloría de Bogotá, por cuanto los suscritos por la Auditoría Fiscal no se programan en el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría de Bogotá.</p> <p>Al iniciar la vigencia 2017 se proyectó en el Plan Anual de Adquisidores 127 necesidades, pero mediante la junta N°1 del 25 de Enero, N°2 del 14 de Febrero, N°3 del 28 de Febrero, N°4 del 9 de Marzo y N°5 del 28 de Marzo fueron aprobadas 109 Necesidades más para un total de 236 necesidades como se relaciona en el denominador.</p>

Actividad	Resultado
Ejecución del presupuesto del Plan Anual de Adquisiciones	<p>El Nivel de cumplimiento en la ejecución del presupuesto del Plan Anual de Adquisiciones fue del 26,7% que comparado con la meta del trimestre alcanza el 267% y con respecto a la meta anual refleja un avance del 26,7%.</p> <p><b>Porcentaje ejecutado:</b> Para este primer trimestre, se tiene que aplicando el indicador, se obtiene un resultado de 26,7% de ejecución del presupuesto asignado para el PAA; de esta manera se tiene que a corte 31 de Marzo de 2017 se han suscrito 112 contratos de la unidad ejecutora 01 por valor de \$4.362.160.984 frente a \$16.309.177.084 presupuesto asignado para la ejecución del PAA 2017.</p> <p>Vale la pena aclarar que la ejecución de los contratos es acumulada, por consiguiente el numerador corresponde al valor de los contratos realizados en la anualidad, a la fecha del corte de seguimiento. Por la anterior justificación, es posible que se requiera tramitar el ajuste de modificación de las metas trimestrales por considerar un indicador particular en su manejo, el cual es acumulativo.</p>
Satisfacción del cliente interno en la provisión de servicios de transporte	El resultado de las encuestas de percepción del servicio del transporte para el primer trimestre enero a marzo de 2017 refleja un nivel de cumplimiento del 100%, resultado que comparado con la meta anual obtiene un avance del 111%.
Satisfacción del cliente interno frente a la provisión del servicio de aseo y cafetería	El resultado de las encuestas de percepción del servicio de aseo y cafetería para el primer trimestre de enero a marzo de 2017, refleja un nivel de cumplimiento del 88%, Sin embargo el resultado del 88% comparado con la meta anual obtiene un rango del 98%.
Promedio de la atención de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos, de acuerdo a los requerimientos efectuados por las dependencias de la Entidad.	Se registraron en la Plataforma Help Desk un total de 191 servicios con una atención del 100% y un tiempo promedio de atención y solución de 0.75 horas (45 minutos apr.) tiempo inferior a la meta propuesta de una (1) hora. La sumatoria del tiempo total de solución fue de 142.68 horas de las cuales el 24.66% de ese tiempo (35.18 horas) corresponden a ordenes externas (fuera de la sede Principal de la Contraloría) que representan el 6.81% de los servicios atendidos que requirieron un tiempo mayor a la hora en el tiempo de solución. El 9.42% de los servicios atendidos corresponden a Formateo de Equipos, Backus, reparación de equipos que demandaron un tiempo de solución mayor a la hora y un tiempo acumulado que representa el 27.80% (39.67 horas) del total acumulado en el trimestre. El 2.62% de los servicios corresponden a Sala de Oralidad que demandaron una atención mayor a la hora y representa el 9.52% (13.58 horas) del tiempo total acumulado de solución del trimestre. El 81.15% del total del número de servicios se atendió y soluciono en un tiempo inferior a una hora, demandando el 38.02% (54.25 horas) del tiempo total acumulado de solución en el trimestre.
Promedio del tiempo de atención de las solicitudes para el suministro de elementos de consumo.	Se atendieron 67 entregas de Consumo con un promedio total de 2,5 días en la entrega. De acuerdo a la meta establecida en cinco (5) días. Se destaca el resultado por cuanto en algunos casos se presentan pormenores en el transporte, y retraso de los proveedores en la entrega de los bienes para su distribución a los funcionarios de la entidad.

Actividad	Resultado
Satisfacción del cliente interno en la provisión del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos.	A través de correo electrónico (Outlook) se enviaron las encuestas a cada uno de los funcionarios que registraron solicitudes de soporte técnico mediante la Mesa de Servicios. En total se respondieron 106 encuestas, de las cuales 102 calificaron el servicio SATISFACTORIO, que representan el 96,2% del total de encuestas del primer trimestre y con relación a la meta anual fue del 106.9%.
Satisfacción del cliente interno frente a los servicios ofrecidos por el Proceso de Gestión Documental	El nivel de satisfacción del cliente interno fue del 100% ubicando el indicador en el rango de satisfactorio, lo anterior toda vez que de los 30 usuarios de las diferentes dependencias a los que se les ha prestado el servicio de consulta o préstamo de documentos, la totalidad ha dado una calificación de satisfactoria en la prestación oportuna del servicio ofrecido por el Proceso de Gestión Documental. El resultado del indicador frente a la meta es del 111% teniendo en cuenta que la meta se estableció en un 90%.
Cumplimiento auditorías internas	El nivel de ejecución de las auditorías internas programadas en el PAAI de la vigencia fue del 23%, que comparado con la meta del trimestre (25%) alcanza un cumplimiento del 92% (Satisfactorio) y frente a la meta anual registra un avance del 23%, dado que se ejecutaron 6 de las 26 auditorías programadas, a saber: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano</li> <li>• Atención de peticiones, quejas sugerencias y reclamos (par)-atención al ciudadano.</li> <li>• Al Sistema Integrado de Gestión - Sig.</li> <li>• Derechos de autor- uso de software</li> <li>• A la ejecución plan de acción institucional.</li> <li>• Seguimiento implementación de NIC-SP.</li> </ul>
Cumplimiento de las actividades de sensibilización Fomento de Cultura de Autocontrol y autoevaluación	El nivel de ejecución de las actividades de sensibilización Fomento de Cultura de Autocontrol y autoevaluación fue del 30%, que comparado con la meta del trimestre (23%) alcanza un cumplimiento del 130% (Satisfactorio) y frente a la meta anual registra un avance del 30%, dado que se ejecutaron 9 de las 30 actividades programadas, a saber: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Alertas:</b></li> <li>• <b>No 01 del 19 -01-2017-</b> Depuración y unificación de la información publicada en la página web y en la intranet de la entidad.</li> <li>• <b>Alerta No 02 del 28-03-2017-</b> Acción Auditoría Interna de Calidad vigencia 2016- no cumplida.</li> <li>• <b>Tipos:</b> Es urgente ser feliz porque lo importante eres tú; Ser feliz una experiencia posible en familia; Educando nuestra mente lograremos mejora el rendimiento laboral; El impacto del auto control en nuestro entorno; Autocontrol es aprender a poner la otra mejilla, Autocontrol semilla de honestidad; Autocontrol es. La grandeza de ser humildes.</li> </ul>
Presentación de informes a entes externos	El nivel de ejecución cumplimiento en la presentación de informes a entes externos fue del 38%, que comparado con la meta del trimestre (38%) alcanza el 100% de eficacia (Satisfactorio) y frente a la meta anual registra un avance del 38%, dado que se presentaron 8 de los 21 informes programados: <p>Se elaboraron y presentaron los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría evaluaciones sobre austeridad del gasto de la Contraloría de Bogotá D.C</li> <li>• Informe ejecutivo anual evaluación del sistema de control interno.</li> <li>• Informe pormenorizado del estado de control interno - Ley 1474 de 2011.</li> <li>• Informe de control interno contable incluye encuesta de control interno contable.</li> </ul> <p>De igual forma, se rindieron las siguientes cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensuales de diciembre de 2016, enero y febrero de 2017.</li> <li>• Anual – vigencia 2016.</li> </ul>

Cuadro No. 7. Resultados rango Aceptable

Actividad	Resultados
Realización de actuaciones del DRI	La eficacia de las actuaciones del DRI fue del 40% que comparado con la meta del trimestre (80%) alcanza el 50% de cumplimiento, toda vez que durante el trimestre enero - marzo de 2017 se apertura ron nueve (9) Indagaciones Preliminares, nueve (9) Visitas de control fiscal y se continuó trabajando en siete (7) Indagaciones Preliminares de la vigencia 2016; de las cuales se cerraron dos (2) visitas de control fiscal vigencia 2017 y ocho (8) indagaciones preliminares (siete (7) corresponden a la vigencia 2016 y una (1) a la vigencia 2017).
Oportunidad en el trámite de las Indagaciones Preliminares Terminadas	El promedio de días utilizados en el trámite de las Indagaciones Preliminares Terminadas fue de 140 días, superando en doce (12) días la meta para el período (152 días), toda vez que la Dirección Sector Salud utilizó en el trámite 154 días y los 126 días, para un promedio de 140 días.
Cumplimiento en el seguimiento a la ejecución Presupuestal	El nivel de cumplimiento en el seguimiento a la ejecución Presupuestal fue del 22% que comparado con la meta del trimestre alcanza el 86% y con respecto a la meta anual refleja un avance del 22%, dado que el total del presupuesto para la Unidad Ejecutora 01 es de \$134.054.647.000, la ejecución para el primer trimestre corresponde a \$28.834.220.291, lo que indica que frente al cumplimiento de la meta trimestral es del 86%, ubicándose en un rango de calificación aceptable en el primer trimestre. Vale la pena aclarar que la ejecución del presupuesto es acumulada, por consiguiente el numerador corresponde al valor de los compromisos presupuestales realizados en la anualidad, a la fecha del corte de seguimiento Por la anterior justificación, se requiere tramitar el ajuste de modificación de las metas trimestrales por considerar un indicador particular en su manejo.
Cumplimiento en la ejecución de las capacitaciones en materia de Gestión Documental	El Nivel de cumplimiento en la ejecución de las capacitaciones en materia de Gestión Documental fue del 21%, toda vez que de las 52 dependencias programadas a capacitar, fueron capacitadas 11 en materia de gestión documental a la cual asistieron 104 funcionarios. Dentro de los temas tratados en las capacitaciones se tienen: Programa de Gestión Documental, Tabla de retención documental y procedimientos del Proceso. El cumplimiento del indicador sobre la meta da como resultado un 85% ubicándolo en el rango de aceptable, teniendo en cuenta que la meta para este primer trimestre se tenía en un 25%.

Cuadro No. 8. Resultados rango Mínimo

Actividad	Resultados
Elaboración de un estudio técnico para la Implementación de un Sistema Integrado de Control Fiscal para la CB.	El resultado del indicador refleja un cumplimiento del 0, toda vez que de acuerdo al plan de trabajo establecido que consta de 8 actividades agrupadas en 4 fases (levantamiento de información, análisis, diseño del modelo del SICF y presentación del modelo), no se ejecutaron las dos actividades programada para el primer trimestre ya que la Dirección de TIC determinó dar inicio al plan de trabajo desde el mes de abril, por razones de redefinición de proyectos y asignación de actividades al interior de la Dirección.
Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en la CB.	El resultado del indicador refleja un cumplimiento del 0%, toda vez que el plan de trabajo para la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea - GEL para los ejes temáticos: TIC para servicios, TIC para la gestión y TIC para gobierno abierto, se concretará en el mes de abril una vez se establezca el presupuesto para la ejecución de esta actividad y de acuerdo a los plazos establecidos en el decreto 1078-2015 de MINTIC.

Actividad	Resultados
Actualización de la MCGF	Durante el trimestre no se cumplió a cabalidad con la actualización de la MCGF, no obstante se conformaron los equipos de trabajo para actualizar la metodología y se solicitó ampliación del plazo para su ejecución para junio 30 de 2017.
Efectividad de los hallazgos fiscales trasladados a la DRFJC	La efectividad de los hallazgos fiscales trasladados a responsabilidad fiscal fue del 34% que comparado con el meta del trimestre (40%), alcanza el 85% de cumplimiento, ubicándose en rango mínimo, toda vez que de 124 hallazgos trasladados a la Dirección de Responsabilidad Fiscal, entre el 01 de octubre de 2016 a marzo 31 de 2017, se han devuelto 42.
Sensibilización sobre Beneficios de Control Fiscal	El resultado de este indicador es cero (0%), dado que no se alcanzó a sensibilizar las direcciones sectoriales sobre el tema de Beneficios de Control Fiscal. Está sensibilización será reprogramada a partir del mes de mayo.
Índice costo beneficio a los procesos con investigación de bienes negativa de mínima cuantía.	<p>Con la anterior actividad se pretende aplicar saneamiento contable sobre los procesos de Mínima Cuantía en los cuales se cumplan los requisitos para declarar la remisión de que trata el artículo 53 y 54 de la ley 1739 de 2014 y artículo 804, 817 y 820 del Estatuto Tributario.</p> <p>Durante el periodo en estudio se han proferido cero (0) autos que decretan Permisibilidad en los 18 procesos activos con investigación de bienes negativa, los cuales no se encuentran materializadas y/o inscritas, para un total de 00% de cumplimiento del indicador. El cumplimiento de esta meta está en el rango de 0% deficiente correspondiente al periodo.</p> <p>Para cumplir con dicha actividad se procedió inicialmente a elaborar una depuración a los procesos de cobro coactivo de mínima cuantía, con antigüedad de entre 10 a 20 años y con información negativa de bienes consolidando el inventario.</p> <p>Esta meta se encuentra parcialmente cumplida, toda vez que se está a la espera de la aprobación de la Resolución que crea el Comité de Saneamiento, el cual tendrá como función esencial la aprobación de la remisión a los procesos que cumplan los requisitos para ello.</p>
Nivel de cumplimiento de las horas hombre de formación.	<p>El nivel de cumplimiento de las horas hombre de formación refleja un cumplimiento del 8%, el 92% restante se logrará en el transcurso de la vigencia. El porcentaje alcanzado <b>comparado con la meta del trimestre (10%) alcanza un 80% de cumplimiento, en la medida que de 3300 horas hombre de formación se realizaron 2632.</b></p> <p>Esto se debe, a que en el inicio del año se presenta una baja oferta de capacitaciones sin erogación, por parte de las entidades que apoyan nuestra gestión. De otro lado, en los primeros meses del año por temas de turnos y vacaciones no son muchas las capacitaciones que se pueden adelantar; así mismo, los procesos contractuales se inician a partir del segundo mes del año, aspecto que es fundamental para facilitar, coordinar y realizar las acciones de formación, particularmente, las que son con erogación. La Dirección de Talento Humano a través de la Subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica ha realizado a la fecha 21 acciones de formación, impartiendo 155 horas a 693 cupos de capacitación asignados, que se reflejan en 2632 Horas-hombre de Capacitación.</p>
Ejecución de los recursos del proyecto de inversión 1195.	En el primer trimestre de Enero a Marzo de 2017 no se han ejecutado las actividades propuestas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, debido a que los puntos de inversión programados para este periodo se encuentran en la etapa precontractual, la cual se define como la presentación de los estudios previos y de mercado, por ende con relación a la meta anual su ejecución es mínima.

## CONCLUSIONES

La ejecución del Plan de Acción a marzo de 2017 registra un avance del 85.2% entre actividades que se ubican en rango Satisfactorio y Aceptable; el porcentaje restante, 14.8%, corresponden a indicadores que se ubicaron en rango Mínimo. En cuanto a las actividades en rango mínimo, la Dirección de Planeación en su rol de monitoreo y control a la ejecución del Plan y con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas anuales del mismo, presentó a los responsables de los siguientes procesos observaciones relacionadas con: incumplimiento de fechas de ejecución, análisis de las variables de los indicadores, análisis del cumplimiento de la meta trimestral y anual, actualización de hojas de vida, entre otras:

- *Proceso de Gestión del Talento Humano – Outlook 07/10/2017:*
- *Proceso de Participación Ciudadana – Outlook 06/04/2017*
- *Proceso de Comunicación Estratégica – memorando 3-2017-09721.*
- *Proceso de Gestión Jurídica – memorando 3-2017-09740.*
- *Proceso Gestión del Talento Humano – Outlook 34/04/2017.*
- *Proceso de Recursos Físicos – memorando 3-2017-09768.*
- *Proceso de evaluación y Control – Outlook 05/04/2017.*